

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2026

Asistentes:

PRESIDE:

Excma. Sra. D^a. Lucía Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa-Presidenta

CONCEJAL-SECRETARIO

D. Carlos Bolarín Díaz

CONCEJALES/AS

Ilmo. Sr. Marcos Zurita Cortés – 2^o Teniente de Alcaldesa
Ilma. Sra. D^a. Nuria Castro Crespo – 3^a Teniente de Alcaldesa
D^a. María Antonia Ordóñez Lara
D. César Javier García García
D. Javier Mora Martínez
D. Julián Jesús Navacerrada Diaz

Excusa asistencia

Ilmo. Sr. D. Diego Domingo García Muñoz – 1^{er} Teniente de Alcaldesa

VICEINTERVENTOR

D. Josep Francesc Moncho Cámara

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D^a Carmen Rodríguez Moreno

Se abre la sesión a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos y se levanta a las nueve horas y cincuenta y un minutos.

ACUERDOS:

CONCEJALIA DE DESARROLLO URBANO, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO

Nº ÚNICO/271/2026. CON 72/25.-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE LICENCIAS SOFTWARE: MICROSOFT 365, AUTOCAD Y ADOBE; IMPLANTACIÓN LICENCIAS MICROSOFT 365 F1 (LICENCIAS AUTOCAD)”.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA:**

PRIMERO. Acordar la resolución anticipada del contrato de **suministro de licencias software: Microsoft 365, AutoCAD y adobe; implantación licencias Microsoft 365 f1 (Licencias AutoCAD)”** imputando la culpa al contratista D Juan Sierra Pascual, con NIF: 40972429E, en base al presente informe.

SEGUNDO. Acordar la incautación de la garantía definitiva constituida por importe de **1.946,02 €**.



